	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOCAIMA NIT. 899.999.718-9	Versión	1
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Fecha	12/09/2022
	AREA DE CONTRATACIÓN		
	ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO		

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO	
MODALIDAD DE CONTRATACION::	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC 004-2026	
CONTRATO No:	089-2026	
OBJETO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BUS MARCA HINO, IDENTIFICADO CON PLACA OJW012, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, DESTINADO AL TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.	
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO	
INDENTIFICACIÓN:	80.495.789	
SUPERVISOR DELEGADO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS y LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, DEPORTE Y CULTURA	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($26.835.406) A MONTO AGOTABLE	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 DE MARZO DE 2026	
FECHA DE INICIO:	11 DE MARZO DE 2026	
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	10 DE MAYO DE 2026	
MODIFICATORIO 1:	Modificar el contrato 089 de 2026, prorrogando el plazo de ejecución del contrato en dos (2) meses, fijando la fecha de terminación para el día diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026)	
PRORROGA 1:	DOS (2) MESES	
NUEVO PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE JULIO DE 2026	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$	26.835.406,00
VALOR TOTAL ACUMULADO Y EJECUTADO PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL :	$	26.835.406,00
SALDO POR EJECUTAR:	$	-
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$	-
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	10 DE JULIO DE 2026	

En el Municipio de Nocaima, Cundinamarca, a los diez (10) días del mes de julio de 2026, se reunieron el Ingeniero JUAN PABLO VELANDIA RAMÍREZ, Secretario de Planeación, Infraestructura y Proyectos y la Dra. CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ, Secretaria de Gestion Social, Deporte y Cultura ,en calidad de supervisores designados del Contrato de suministro No. 089-2026; así mismo el señor CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO identificada con cédula de ciudadanía No. 80.495.789, en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de efectuar la entrega y el recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de la referencia, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Que mediante Contrato de Suministro No. 089-2026, derivado del proceso de Mínima Cuantía No. SMC-004-2026, se contrató el "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL BUS MARCA HINO, IDENTIFICADO CON PLACA OJW012, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA, DESTINADO AL TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES", por un valor de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($26.835.406), a monto agotable, y con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

SEGUNDO: Que, de conformidad con las especificaciones técnicas, la oferta presentada y las obligaciones contractuales, el CONTRATISTA se comprometió a suministrar los elementos requeridos y ejecutar las actividades de mantenimiento correctivo necesarias para la recuperación y adecuado funcionamiento del vehículo de propiedad del Municipio, de acuerdo con las cantidades, características y condiciones establecidas en los documentos que integran el contrato.

TERCERO: Que durante la ejecución contractual el CONTRATISTA realizó las actividades de mantenimiento correctivo y efectuó el suministro de los elementos y repuestos requeridos, incluyendo las actividades de mano de obra contempladas dentro de las especificaciones técnicas del contrato, atendiendo los requerimientos efectuados por la supervisión y las necesidades identificadas respecto del automotor.

CUARTO: Que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato, entre ellas la entrega de los elementos requeridos, la ejecución de las actividades de mantenimiento, la presentación de los informes correspondientes con sus respectivos soportes y el cumplimiento de los requerimientos efectuados por la supervisión durante la ejecución contractual.

QUINTO: Que, una vez realizada la verificación técnica y administrativa por parte de la supervisión, se constató que los bienes suministrados y las actividades de mantenimiento ejecutadas corresponden a las obligaciones y especificaciones establecidas en el contrato, verificándose su calidad, cantidades y condiciones técnicas, razón por la cual se considera procedente efectuar el recibo final por parte del Municipio de Nocaima. Lo anterior, de conformidad con las funciones de vigilancia y control asignadas a la supervisión contractual.

SEXTO: Que el CONTRATISTA hizo entrega de los documentos y soportes requeridos para acreditar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluyendo los informes de ejecución y los demás documentos necesarios para la correspondiente verificación por parte de la supervisión, de acuerdo con las condiciones establecidas para el trámite de los pagos.

SÉPTIMO: Que el presente recibo final a satisfacción se realiza sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades que continúen a cargo del CONTRATISTA con ocasión de las garantías pactadas en el contrato.

OCTAVO:BALANCE DE CUENTAS

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO No.089-2026	$	26.835.406,00
2	VALOR CUENTA DE COBRO 1	$	25.448.593,77
3	VALOR CUENTA DE COBRO 2	$	1.386.812,23
4	VALOR POR LIBERAR	$	-
5	PORCENTAJE TOTAL DE EJECUCIÓN		100,00%

En constancia por los que en ella intervienen, en el Municipio de Nocaima a los diez (10) días del mes de julio del año 2026.

FIRMANTES:

JUAN PABLO VELANDIA RAMIREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS
NOCAIMA CUNDINAMARCA
(SUPERVISOR)

CLAUDIA MARCELA COLMENARES HERNANDEZ
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL,DEPORTE Y CULTURA
NOCAIMA CUNDINAMARCA
(SUPERVISORA)

CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
C.C. 80.495.789
CONTRATISTA

Elaboró: Laura Viviana Enciso Orjuela	Cargo: Profesional contratista SPIP